



COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ
Ley N° 28290

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CIRCULAR 002-2026

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026

Callao, 19 de marzo de 2026

De conformidad con el Capítulo I del Estatuto del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú (COMMPE), se convoca a todos los colegas miembros de la Orden a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026** a realizarse en las instalaciones del COMMPE ubicado en Jr. La Mar 365 (Frente al Real Felipe) y de manera virtual mediante plataforma zoom.

AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL:

- 1. Memoria Anual de Trabajo 2025**
- 2. Plan Anual de Trabajo 2026**
- 3. Proyecto Modificación de Estatuto**

Primera convocatoria:

Fecha: martes 31 de marzo del 2026

Hora: 1730horas.

Vía: Presencial en el COMMPE y virtual vía Plataforma de Videoconferencia ZOOM

Segunda convocatoria:

Fecha: martes 31 de marzo del 2026

Hora: 1800 horas.

Vía: Presencial en el COMMPE y virtual vía Plataforma de Videoconferencia ZOOM

El link de Acceso se brindará 24 horas antes de la reunión.

Danny Rodríguez Valdez
Decano Nacional

Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú

Rolando Medina Tejada
Secretario Nacional

Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú